

State of New Mexico

CHILDREN, YOUTH and FAMILIES DEPARTMENT

MICHELLE LUJAN GRISHAM
GOVERNOR

HOWIE MORALES
LIEUTENANT GOVERNOR



BRIAN BLALOCK
CABINET SECRETARY

TERRY L. LOCKE
DEPUTY CABINET SECRETARY

1 de abril, 2020

Estimados Padres/Tutores:

Mientras el virus COVID-19 continua impactando nuestras comunidades, nos hemos comprometido a hacer lo mejor para nuestros clientes y proveedores. Ustedes están al tanto de que la Gobernadora Michelle Lujan Grisham expidió una Orden de [Emergencia de Salud Pública](#) cerrando todos los Negocios y Entidades No Lucrativas con excepción de aquellos considerados [Esenciales](#). Si su empleo le permite trabajar desde su hogar o puede quedarse con su hijo en casa, altamente le recomendamos que lo haga.

Entendemos que algunos de ustedes han sido considerados [Empleados Esenciales](#) y deben continuar yendo a su trabajo. Para apoyar a este grupo de empleados, algunos centros de cuidado infantil se han mantenido abiertos para cuidar y proveer un lugar seguro para que su hijo asista durante el virus COVID-19.

Para poder apoyar a sus familias y proveedores durante la Emergencia de Salud Pública en Nuevo México, el Departamento ha hecho algunos compromisos que le gustaría compartir con ustedes. Esperamos que estos cambios temporales en las pólizas ayudaran a eliminar algo del estrés que usted y su familia hayan acumulado durante este tiempo.

- **Co-pago:** El Departamento eliminara su co-pago empezando el día 1o. de marzo del 2020 y pagara su co-pago por usted a su proveedor de cuidado infantil directamente. No requiere ninguna acción de su parte. En este momento el departamento está preparado para cubrir sus co-pagos de marzo y abril.
 - **Importa si mi hijo asiste al centro infantil o se queda en casa?** No, el departamento pagara su co-pago en cualquiera de los casos. **Que pasa si ya hice mi co-pago?** Si usted ya hizo su co-pago a su proveedor por el mes de marzo o abril, le estamos pidiendo a los proveedores que acrediten a su cuenta por esa cantidad para utilizarlo cuando la Emergencia de Salud Pública haya terminado..
- **Rectificaciones en su Contrato:** Si su contrato está expedido para vencer en marzo o abril 2020, el Departamento extenderá su contrato vigente por tres meses. Llamaremos o enviaremos correos electrónicos a cada cliente que tiene un contrato próximo a vencer. Si usted no ha recibido una llamada de su asesor de elegibilidad, le pedimos nos contacte a través de la información de contacto enlistada al final de esta carta; necesitamos confirmar que usted desea extender su contrato. Después nosotros notificaremos a cada cliente y proveedor que su contrato ha sido extendido a través de un Aviso de Acción.
- **Cambios a mi Contrato Actual:**
 - **Mi jefe me está exigiendo que trabaje más horas. Como cambio mi contrato para agregar esas horas adicionales?** Si actualmente tiene un contrato de medio tiempo y a causa del COVID-19 ahora necesita cuidado infantil de tiempo completo, aumentaremos sus horas conforme sea necesario. Espere una llamada nuestra para determinar si necesita horas adicionales. Si no ha sido contactado por favor notifiquenos.
 - **Mi jefe ha cerrado y me estoy quedando en casa con mi hijo. Necesito informar este cambio? Perdere mi contrato?** No necesita notificar al Departamento este cambio temporal. El Departamento continuará los pagos a su proveedor durante marzo y abril por medio de su contrato de Cuidado Infantil, aunque su hijo permanezca en casa y no asista al centro de Cuidado Infantil.

- **Mi jefe me ha permitido trabajar desde mi hogar. Todavía tengo que llevar a mi hijo al centro de cuidado infantil?** Si su jefe le permite trabajar desde su hogar o usted puede quedarse con su hijo en casa, por favor mantenga a su hijo en casa con usted. El Departamento continuara los pagos a su proveedor por medio de su contrato para cuidado infantil aunque su hijo permanezca en casa y no asista al centro de cuidado infantil.
 - Por favor visite nuestra pagina de internet New Mexico Kids para que encuentre maravillosos recursos que apoyan [Actividades Para Aprender en Casa](#). Encontrara materiales desde STEM (ciencia, tecnologia, ingles, matematicas), cultura indigena, consciencia plena y desestresores. Tambien nos hemos asociado con [Parentivity](#) el cual esta haciendo disponibles gratis por treinta dias sus recursos de salud, educacion, desarrollo infantil, y mucho mas para las familias de Nuevo Mexico.
 - Tambien existen [sitios](#) disponibles en su comunidad que estan distribuyendo comidas para que usted pueda pasar a recogerlas.
- **Mi proveedor de cuidado infantil decidio cerrar. Puedo enviar a mi hijo a otro proveedor de cuidado infantil?** Si usted aun necesita cuidado para su hijo usted aun es elegible para la asistencia. Usted puede escoger otro proveedor y recibir un contrato para el nuevo proveedor. Continuaremos pagandole a su proveedor anterior para asegurar que su hijo pueda regresar despues de la emergencia si usted asi lo decide. Favor de notificarnos por medio de la direccion de correo proveida al final de esta carta, si usted necesita un proveedor adicional durante este tiempo. Existe un lista actual de proveedores ([list of current providers](#)) que continuan abiertos para el cuidado de niños de personal al frente, profesionales de cuidado de salud, y empleados esenciales. Si necesita ayuda encontrando un proveedor de cuidado infantil por favor contacte al centro de Recursos y Referencias de Nuevo Mexico (New Mexico Resource and Referral) al 1-800-691-9067 o al correo electronico: child.care@state.nm.us.

El Estado de Nuevo Mexico esta comprometido a disminuir la generalizada transmision del virus COVID-19. Hemos implementado precauciones para mantenerle a usted, su familia y nuestros empleados saludables. Nuestro personal esta trabajando diligentemente para asistirle conforme a sus necesidades y continuan procesando documentacion; sin embargo, hemos cesado el acceso al publico en nuestras oficinas de cuidado infantil. A continuacion encontrara formas alternativas para contactarnos si es necesario:

- Puede contactar su oficina local de cuidado infantil por telefono. Adjunto encontrara la lista de contactos.
- Puede remitir documentacion por medio de correo electronico, fax o correo regular. A continuacion encontrara las direcciones de correos electronicos:
 - Si su caso lo maneja alguien de las Oficinas Regionales del Sureste (Alamogordo, Anthony, Carlsbad, Clovis, Deming, Hobbs, Las Cruces, or Silver City), favor de remitir sus documentos a : CYFD-ECS-CCA-SouthernRegion@state.nm.us
 - Si su caso lo maneja alguien de las Oficinas Regionales Central/Noreste (Santa Fe, Farmington, Gallup, Grants, Las Vegas, Raton, Española, Taos, Albuquerque, Rio Rancho, Los Lunas, and Socorro), remita sus documentos a: CYFD-ECS-CCA-Central-NorthRegion@state.nm.us
- Se conduciran las entrevistas por telefono.

Mantengase Saludable!

Atentamente,

Kimberly Brown
Bureau Chief